

Barranquilla, 13 de febrero 2026

Doctor

HUMBERTO JOSÉ OÑORO ECHEVERRÍA
SUBSECRETARIO DE GESTIÓN AGROPECUARIA
COD 045 GRADO 05
Adscrito a la Secretaría de Desarrollo Económico
Departamento del Atlántico

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 13 DE ENERO al 12 de FEBRERO DE 2026.

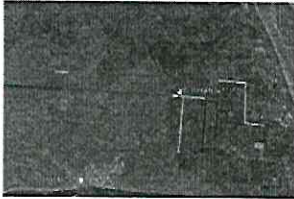
Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión correspondiente al periodo del 13 de enero al 12 de febrero de 2026, de acuerdo con el contrato No. 202600634.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA EN ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Contribuir profesionalmente en la ejecución de procedimientos técnicos y administrativos para garantizar una administración eficiente, así como la operación y conservación del recurso hídrico en todos los proyectos y programas relacionados con sistemas de distritos de riego.	Para cumplir con las obligaciones contenidas en el Convenio 1455 de 2023 suscrito entre el Departamento y la ADR <i>para realizar conjuntamente la Administración, Operación y Conservación – AOC, así como definir el procedimiento para el desarrollo de las actividades de rehabilitación, complementación, modernización y ampliación de los Distritos de Adecuación de Tierras de Repelón, Santa Lucía y Manatí ubicados en el Departamento del Atlántico</i> , se está haciendo requerimiento a los contratos derivados para tal fin.

<p>2. Presentar los informes y conceptos que se requieran en desarrollo del objeto contractual que requieran los programas relacionados con sistemas de distritos de riego.</p>	<p>Para el presente período no fue requerido informe.</p>
<p>3. Apoyar técnicamente los procesos de coordinación interinstitucionales para la ejecución de los programas y proyectos que se relacionen con los distritos de riego ubicados en el Departamento del Atlántico.</p>	<p>Se ha seguido haciendo seguimiento a los compromisos derivados de una reunión efectuada el 11/27/25 en la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Atlántico para ejecución de las actividades que hacen falta por ejecutar del Programa de Electrificación Rural en el Distrito de Riego de Repelón.</p>
<p>4. Asesorar a la subsecretaría de gestión agropecuaria en el seguimiento técnico a las actividades derivadas dentro de los contratos para la de administración, operación y conservación de los Distritos de Riego, adecuación de tierras y de Drenaje, ubicados en del Departamento.</p>	<p>Se está haciendo una revisión y actualización de la información de la limpieza de canales de drenaje en los Distritos de Adecuación de Tierras de Manatí y Santa Lucía, por jurisdicción de municipios. Igualmente, las actividades de mejoramiento de las vías terciarias. Estas actividades se vienen ejecutando en coordinación con la subsecretaría de Atención y Prevención a desastres.</p> 
<p>5. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.</p>	<p>Se ha hecho revisión de las entregas de bienes incluidos en los alcances contractuales de los proyectos ejecutados por la CRA 3722020 y 2972023 para la rehabilitación de los Distritos de Adecuación de Tierras del Departamento del Atlántico. El objetivo de la revisión es hacer la actualización del inventario de los bienes y equipos de cada Distrito.</p>



FCO. JAVIER ROBLES ROYETT
C.C. 72.133.758